
::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

ACTA N°	
04	/2018

Acta 04/18. En la ciudad de Montevideo, el 07 de febrero de 2018, siendo la hora 16.00, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), encontrándose presentes los siguientes directivos: Ing. José Clastornik, Ing. Jorge Abín, Prof. Ida Holz e Ing. Víctor Villar. Falta con aviso el Dr. Diego Pastorín.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día**:-----

- Avances proyectos Registros Digitales
- Resultados Pruebas de Aceptación de Usuarios 2017
- Campaña Trámites en Línea
- Tramitación

ASUNTOS TRATADOS:-----

Avances Proyectos Registros Digitales: Ingresan el A/P Marcelo Guinovart y la Sra. Mariana González e informan acerca de los avances del proyecto para digitalizar la Dirección General de Registros y la Dirección General del Registro de Estado Civil.-----

Resultados Pruebas de Aceptación de Usuarios 2017: Ingresan los Ing. Karime Ruibal y Javier Barreiro a fin de presentar los resultados de las Pruebas de Aceptación de Usuarios realizadas a los trámites en línea de diversos Ministerios.-----

Campaña Trámites en Línea: La Ing. Karime Ruibal y la Lic. Alejandra Erramuspe presentan la estrategia para la segunda parte de la campaña de Trámites en Línea "hacé click" en función de los resultados de los focus group realizados en el mes de diciembre de 2017. Se solicita que la campaña sea alineada con la campaña "gub.uy."-----

Tramitación: La Ing. Karime Ruibal comunica que el jueves 8 de febrero se realizará la reunión informativa con las empresas inscriptas.-----

RESOLUCIONES:

Res. 05/018: Autorizar la prórroga de la subrogación de funciones a la A/S Ninoschka Dante, del cargo Escalafón B, Grado 12, Denominación Técnico IV, Serie Informático, en el desempeño de las funciones inherentes al cargo Escalafón B, Grado 15, Denominación Técnico I, Serie Informático, por un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses.-----